

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10662 *ORDEN EHA/1802/2008, de 9 de junio, por la que se declara inhábil el mes de agosto, a efectos de plazos en las pruebas selectivas, correspondientes a la oferta de empleo público de 2008.*

El desarrollo de los procesos selectivos convocados por este Ministerio, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2008, exige el cumplimiento de determinados plazos en concordancia con lo establecido en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

A la vista de las dificultades que entraña el cumplimiento de los referidos plazos durante el mes de agosto, este Ministerio resuelve declarar inhábil dicho mes a efectos del cómputo de plazos en las convocatorias de pruebas selectivas, correspondientes a la oferta de empleo público de 2008, de los siguientes Cuerpos:

Superior de Inspectores de Seguros del Estado.
Superior de Estadísticos del Estado.
Superior de Interventores y Auditores del Estado.
Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.
Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.
Superior de Gestión Catastral.
Técnico de Auditoría y Contabilidad
Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública.
Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública.
Técnico de Gestión Catastral.
Diplomados en Estadística del Estado.
Diplomados Comerciales del Estado.
Delineantes.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de junio de 2008.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

10663 *ORDEN ESD/1803/2008, de 17 de junio, por la que se modifica la Orden ESD/1568/2008, de 22 de mayo, en la que se nombraban los Tribunales de los procedimientos de ingreso y acceso a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional y adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de carrera de los mencionados cuerpos, convocados por Orden ECI/774/2008, de 7 de marzo.*

Por Orden ESD/1568/2008, de 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio) se hacía pública la composición de los Tribunales que debían juzgar los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por funcionarios de carrera de los mencionados Cuerpos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Corregir la citada Orden en el siguiente sentido:

A) Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Ciudad Ceuta:

Especialidades: Administración de Empresas y Economía.

Nombrar Presidenta Titular a D.^a Milagrosa Pérez Granados en sustitución de D. Miguel Giner Gutiérrez.

Nombrar Vocal Titular a D. Bruno Garrido Ruiz, y en su sustitución nombrar Vocal Suplente a D.^a Remedios Pérez Zafra.

Especialidad: Dibujo.

Hacer pública la nueva composición del Tribunal:

Tribunal titular:

Presidenta: López de Coca Rodríguez, Isabel Raquel.

Vocales:

Rodríguez Ibáñez, José.
Benítez García, Juan Antonio.
Cerdeira Bravo de Mansilla, M.^a Teresa.
Díaz Roviralta, M. Eugenia.

Tribunal suplente:

Presidente: Ramírez Romero, Juan Francisco.

Vocales:

Atenza Perdigueros, Juan.
López García, Antonio.
Orozco García, Aridane.
Pérez Molina, M. Magdalena.

Especialidad: Educación Física

Dejar sin efecto el nombramiento como Vocal Suplente de D. Rafael Fontalba González, nombrando en su lugar a D. Raúl Rodolfo Guerrero Morilla.